

# Globalización y redistribución del poder hegemónico capitalista

**Héctor Castaño Salas**

Facultad de Economía.

Universidad de la Habana.

Correo-e: hectorc@fec.uh.cu

En la configuración del proceso globalizador los estados continúan teniendo un papel fundamental. Problemas atribuidos a la globalización, pasan por una intervención política a nivel de cada estado. Cuando se asiste a la implementación de políticas impopulares de carácter neoliberal, justificada como las únicas posibles debido a la globalización, estamos ante una posición ideológica en función de los grupos económicos y clases sociales que controlan las instituciones y representan la hegemonía política del proceso de internacionalización del capital.

Esta hegemonía presenta múltiples facetas y opera a distintos niveles complementarios, que no pueden reducirse a “eficiencia económica” o a “competitividad” en el mercado mundial, ni el dominio monetario y financiero es el único instrumento que debe ser considerado.

El concepto de hegemonía es fundamental para la crítica del capitalismo al referirse al contexto de las relaciones de poder desde el punto de vista de las actividades que resultan esenciales para la reproducción del sistema capitalista, cuyo control implica el mantenimiento del liderazgo económico a nivel internacional.

Lo anterior posibilita evitar los enfoques reduccionistas no sólo de la economía convencional, sino también de buena parte de la producción teórica crítica, que tienden a no considerar la importancia de las relaciones poder en sus análisis de los procesos económicos.

La formulación del concepto de hegemonía presupone la inclusión de los aspectos cualitativos del conflicto de poder que subyace en las relaciones económicas internacionales capitalistas. Explica los procesos multidimensionales (dotación de recursos económico- financieros, relaciones políticas y militares y la dimensión cultural) mediante los cuales se transforma la acción de un agente (o coalición de agentes) en la misión socialmente aceptada, y por tanto, dominante. En este sentido hacemos nuestra la definición de hegemonía como la capacidad de las coaliciones formadas por empresas y sus estados de determinar las tendencias generales de reproducción de la sucia capitalista en escala mundial (Ornelas, 2005:4).

Resulta imprescindible en tal sentido, rescatar la superación de la fetichización de las relaciones sociales. De manera tradicional, la hegemonía ha sido conceptualizada como medida de "relaciones objetivas" referidas a la potencia militar o económica de las naciones, dando como resultado una visión cosificada de la misma bajo la forma de una correlación de fuerzas en éste sentido "es central la idea de "visión del mundo" como expresión de un complejo de relaciones sociales, que trasciende la correlación de fuerzas, e incorpora la existencia de sujetos con proyectos de sociedad que se disputan la hegemonía" (Ornelas, 2005:5).

La ignorancia de lo político explica que el debate acerca de las ventajas y desventajas de la internacionalización y regionalización de la actividad económica, sea poco productiva si no se considera que, quien y como se las controla.

El análisis del estado supone el análisis de las clases sociales. En el plan de Marx viene después del análisis dedicado al crédito a nivel del tercer tomo de El Capital. Es precisamente en el análisis del crédito donde aparece por primera vez la determinación social del estado como forma desarrollada de la producción capitalista, como condensación del conjunto de relaciones de producción. La intervención del estado aparece como la forma más desarrollada de la socialización capitalista, después de la sociedad por acciones y el monopolio.

El estado es una relación social interclasista que supone la relación entre las clases fundamentales, principalmente entre el capital y el trabajo, con sus respectivos sectores y fracciones. Se trata entonces, de una relación de poder entre fuerzas que se antagonizan en su proceso de reproducción social. El estado capitalista incluye una complejidad mayor que la de fungir como capitalista colectivo, pues su papel no se limita a constituir un elemento esencial para el proceso de valorización capitalista, no sólo en cuanto a que la reproducción de la sociedad capitalista requiere de un tipo de dominación-explotación, sino que supone su inserción en la totalidad del tejido social, como relación social específica de poder (gobierno), expresando formas y características teóricamente definidas de correlación de fuerzas entre las clases sociales y sus fracciones (hegemonía). La forma gobierno-hegemonía expresa la correlación de fuerzas que en la sociedad se manifiestan no sólo en el campo de la lucha interna capitalista, sino sobre todo, en la confrontación capital-trabajo.

El estado capitalista representa una forma social entre otras, de la regulación de la economía capitalista, para oponerse o regular, dentro de los límites de la envoltura capitalista, a la tendencia a la baja de la tasa de ganancia. El mismo expresa la unidad interna propia del poder de la clase o fracción hegemónica. No obstante, la especificidad de que la dominación de clase sea capitalista es la preponderancia de la coerción económica, en lugar de la "extra económica" directa a través de la política y el poder militar. Sin embargo, según Ellen Melksins Wood (2003:) esto no significa que el capitalismo en la fase imperialista pueda prescindir de la misma, no solamente porque su propia historia viene marcada por la conquista y la opresión colonial, sino porque incluso en su forma más madura requiere del apoyo extraeconómico para mantener la propia coerción económica. "La dificultad radica en que el papel de la fuerza extra económica, tanto en el imperialismo capitalista como en el dominio capitalista de clases, es oscuro porque por lo general no ópera mediante la intervención directa en la relación entre capital y trabajo, ni entre los estados imperiales y los subordinados, sino de un modo más indirecto, mediante el apoyo al sistema de compulsiones económicas, el sistema de propiedad (y de carencia de propiedad) y la operación de los mercados" ( Melksins, 2003:).

Se trata de comprender las especificidades del poder capitalista y la naturaleza de la relación entre fuerza económica y "extraeconómica" en el capitalismo. El poder económico del capital no existe sin la ayuda de la fuerza extraeconómica del estado. En la actualidad, con la globalización, lejos de que el poder del capital haya reducido la relevancia del estado, este último es específicamente relevante para su forma global actual. La forma política de la globalización no es un estado global, en su lugar, se erige un sistema global de diferentes estados a partir de una compleja relación entre el poder económico expansivo del capital y el alcance más ilimitado de la fuerza extraeconómica que lo sostiene.

Tomando en cuenta el aporte de Ana María Ezcurra ( 2000:224-225 ), la globalización neoliberal refleja la gestión internacional y la concentración de significativas franjas del capital, lo que a su vez, implicó transformaciones importantes en la estructura política mundial. En particular, provocando restricciones del poder y capacidad de los estados-nación. Sin embargo, los estados-nación del capitalismo desarrollado continúan siendo actores principales en el terreno internacional. Si bien el crecimiento de agentes trasnacionales disminuye su capacidad, al mismo tiempo, en un movimiento de signo contrario, el programa neoliberal también induce a una significativa redistribución de poder que favorece a dichos estados en perjuicio de los de los países subdesarrollados. A esto hay que añadir el derrumbe del socialismo estatal europeo, que reforzó ese poder debido a la desaparición de contrapesos mundiales.

Este fortalecimiento del poder de los estados-nación del capitalismo avanzado incide en los mercados internacionales mediante una deliberada intervención en su funcionamiento, especialmente con el afianzamiento de una franca colaboración estratégica con las respectivas empresas transnacionales.

Entonces, apunta Ana María Ezcurra, habría que poner en entredicho las perspectivas de análisis que sobrevaloran las restricciones que la globalización económica y el capital transnacional imponen a los estados centro del capitalismo desarrollado, enfoques contentivos de una devaluación del papel de los estados del capitalismo avanzado y, en general de lo político, en la actual fase de acumulación global de significativas fracciones del capital. Los mismos no consideran la existencia de un proyecto y una cosmovisión neoliberal defendida por actores específicos, minimizando así el papel decisivo de ciertos aparatos estatales y multilaterales. Citando a Carlos Vilas (1995), Ezcurra añade que las nuevas modalidades de acumulación capitalista requiere de una mayor intervención del estado y el apoyo de políticas públicas. Las nuevas modalidades de acumulación de capital sustituyen a otras, apoyándose las intervenciones en factores extraeconómicos, así, las fuerzas dominantes en el mercado devienen en intereses de gobierno e incluso en objetivos nacionales.

El nuevo régimen monetario financiero impuesto dentro de la globalización, no ha sido solamente consecuencia espontánea de procesos orgánicos económicos y tecnológicos, sino también un resultado político, de decisiones políticas tomadas por los sucesivos gobiernos de un estado: Estados Unidos. El rediseño y gestión de las relaciones monetarias y financieras internacionales a lo largo de las tres últimas décadas del pasado siglo, han constituido parte esencial de los mecanismos que han interconectado la dinámica de la globalización neoliberal en correspondencia con intereses políticos muy precisos.

Como señala Melksins (2003:) el comienzo formal del nuevo orden imperialista data de la Segunda Guerra Mundial. Los Estados Unidos no sólo consolidaron su supremacía militar, sino también su hegemonía económica a través del sistema de Bretton Woods. A través del mismo se persiguieron diversos objetivos económicos y financieros en términos favorables a los intereses del gobierno y el capital estadounidense mediante la reconstrucción de las economías europeas y el "desarrollo" del tercer mundo. Sin embargo, con el agotamiento de las condiciones iniciadas con la posguerra y el cambio de sus requerimientos, se transformaron también las reglas de la economía mundial en función de las nuevas necesidades del capital estadounidense, lo que supuso el reemplazo del antiguo sistema de Bretton Woods en la década de los años setenta.

Esto fue el inicio de lo que Ellen Melksins Wood llama "la larga inflexión descendente" de las economías occidentales hasta principios de la década de los 90. Tras las décadas de crecimiento sostenido y ascenso de la productividad, la economía estadounidense entró en un prolongado periodo de decreciente rentabilidad al mismo tiempo que Japón y Alemania se convirtieron en fuertes competidores.

La respuesta fue el denominado proceso de globalización, la internacionalización del capital y la depredadora especulación financiera. Siguiendo a Melksins (2003:) "esto fue, entre otras cosas, una respuesta no a los éxitos, sino a los fracasos del capitalismo. Los Estados Unidos usaron su control de las redes financieras y comerciales para posponer el día de la justicia a su propio capital interno, permitiéndoseles que desplazaran la carga a otra parte, aliviando los movimientos del excedente de capital para que acudiese a buscar lucro donde quiera que pudiera hallarse, en una orgía de especulación financiera".

Aunque el tipo de control de la economía global impuesto por los Estados Unidos es incapaz de resolver las contradicciones de la "economía de mercado", está siendo usado para obligar a otras economías a servir los intereses del poder hegemónico norteamericano ante las fluctuantes necesidades de su propio capital interno por la vía del mando de la deuda externa, las reglas del comercio internacional, la ayuda exterior y el funcionamiento de la totalidad del sistema financiero. La globalización representa por tanto, el control cuidadoso de las condiciones del intercambio en función del capital imperial estadounidense.

Las relaciones monetarias y financieras internacionales no son el resultado de decisiones estrictamente técnico-económicas, sino fundamentalmente de decisiones políticas de los estados dominantes del capitalismo avanzado. Los estudios sobre la globalización y el neoliberalismo que prescinden de analizar la dimensión política del régimen monetario internacional en vigor desde 1973 omiten rasgos básicos de su dinámica. Este régimen monetario internacional no sólo ha operado como “régimen económico” internacional, sino fundamentalmente como instrumento potencial de acción política susceptible de modificar condiciones económicas y como instrumento al servicio de una política de dominación (Gowan, 2000:20-21 ).

La globalización apunta hacia un proceso de transformación, cuyos orígenes y consecuencias son más complejos, debido a sus múltiples dimensiones no económicas. En tal sentido, se muestra como una realidad no solo económica, sino política y cultural. Así, el neoliberalismo reflejaría la transformación de los entornos nacionales de los estados mediante el desplazamiento de las relaciones sociales internas dentro de los estados en función de los intereses de acreedores y rentistas, de la subordinación de los sectores productivos a los financieros y la afectación del poder y la seguridad de la gran mayoría de la población trabajadora.

La transformación del entorno exterior de los estados reflejaría el proceso de globalización, que ha conllevado la apertura de la economía de los países subdesarrollados a la entrada de los productos, empresas, flujos y agentes financieros provenientes del capitalismo avanzado, lo que ha implicado la dependencia de las políticas públicas a las decisiones generadas en su mayoría en los Estados Unidos, aunque también en otros principales centros capitalistas. Los dos procesos se alimentan recíprocamente: el neoliberalismo como desplazamiento de las relaciones sociales de poder nacionales, refuerza a los estratos favorables a la globalización, y viceversa. Ambos cambios favorecen la expansión transnacional de la hegemonía política económica norteamericana, al facilitar posibilidades para los agentes y mercados financieros estadounidenses y a sus multinacionales.

Independientemente que la expansión de la globalización y el neoliberalismo es anterior a la caída del socialismo en Europa oriental, durante los años 90 las administraciones norteamericanas han aspirado a radicalizar y generalizar éstas tendencias. Ésta estrategia de hegemonía geoeconómica y geopolítica ha sido conducida tanto de forma bilateral como multilateral, a través de los programas de las organizaciones multilaterales, convertidas en instrumentos de la misma. Según Gowan (2000:12-13), en detrimento a la mayoría de las interpretaciones de distinto signo ideológico que conceptualizan los procesos vinculados con la globalización a partir del desarrollo de fuerzas tecnológicas y económicas minimizando el análisis de los intereses y los recursos políticos de las elites estatales y empresariales estadounidenses, el proceso de globalización es comprendido a partir del enorme poder político del estado y del capital norteamericano gracias al tipo particular de sistema monetario internacional y al régimen financiero internacional asociado con este, construido por el gobierno estadounidense a partir de los restos del sistema de Bretton Woods. La inteligibilidad del proceso de globalización, así como las transformaciones domésticas neoliberales asociadas a este, parten del papel del actual régimen monetario financiero como poderoso instrumento de acción política para modificar la realidad económica al servicio de las sucesivas administraciones norteamericanas.

En este sentido es necesario destacar que las denominadas corporaciones "transnacionales" por lo general poseen una base, junto con los accionistas dominantes y las juntas directivas, en estados nacionales específicos. Una cosa es que haya aumentado el alcance y la velocidad de los movimientos de capital, especialmente los relacionados con las nuevas tecnologías de información y comunicación, y otra muy distinta hablar de que el mercado global esté realmente integrado. Los salarios, los precios y las condiciones de trabajo continúan siendo muy diversas. En un mercado verdaderamente integrado, los competidores se acercarían a algún promedio social común de productividad y costos del trabajo para sobrevivir en condiciones de competencia de precios. Sin embargo, los movimientos globales de capital han requerido no sólo de su libre acceso a la fuerza de trabajo, a los recursos y los mercados fuera de sus fronteras, sino también a la protección frente a los movimientos en sentido opuesto. Y es el estado nacional precisamente el que realiza el delicado acto de equilibrista entre la

apertura al capital global y la disuasión de un tipo y grado de integración que nivelaría las condiciones sociales de los trabajadores en todo el mundo. Además de los peligros de problemas sociales internos, existe la inevitable contradicción entre dos necesidades constantes del capital: la de disminuir los costos del trabajo y la de ampliar el consumo, que requiere cierta capacidad de gasto de la población (Melksins, 2003:).

Siguiendo a Melksins (2003:) se destaca el hecho de que gran parte de la crítica de la globalización se ha caracterizado como un proceso dominado por las corporaciones transnacionales, asumiéndose que en el presente los servicios tradicionalmente realizados por el estado nacional ahora son realizados por algún tipo de estado global para dichas transnacionales. En ausencia de tal estado, la labor política del capital global la realizarían instituciones como la OMC, el FMI, el Banco Mundial o el G-8. Los movimientos antiglobalización toman como blanco a estas organizaciones supranacionales como expresión política del capital global, de la misma manera que antaño el estado nacional representó tradicionalmente al capital nacional. Sin embargo, pudiera ser que de alguna forma, esta fuerza "antiglobalización" pudiera estar basándose en falsas premisas. La idea de que las transnacionales son la fuente última de los males de la globalización y de que el poder del capital global se representa políticamente en instituciones supranacionales como la OMC, puede basarse en la suposición de que el capitalismo global se comporta como lo hace porque es "global" o "neoliberal", en vez de porque sea capitalista. Al convertirse en tarea principal la oposición a los instrumentos neoliberales de alcance global del capital, se obvia el desafío principal al propio sistema capitalista, del cual constituyen su expresión funcional.

Incluso existe la suposición de que mientras más global se haga la economía capitalista, más global será la organización política del capital, volviéndose irrelevante el estado nacional. El enfrentamiento debiera entonces dirigirse más allá del estado nacional, en dirección de las instituciones globales donde radicaría el verdadero poder del capital global.

En realidad, no deja de ser cierto el enorme impacto de las corporaciones transnacionales, y de que la OMC y el FMI y el Banco Mundial estén en función del capital global. Sin embargo, del mismo modo que la globalización no es una economía mundial verdaderamente integrada, tampoco es un sistema de estados nacionales en decadencia. El estado por el contrario, permanece en el centro vital del nuevo sistema global. Continúa teniendo un papel esencial en la creación y mantenimiento de las condiciones de acumulación de capital, sin que ninguna otra institución cual agencia transnacional haya podido reemplazar su gestión administrativa y coercitiva del orden social, las relaciones de propiedad, la estabilidad, etcétera. El estado, sobretudo en las metrópolis centrales pero también en las naciones subordinadas, continúa ofreciendo las condiciones básicas para la acumulación de capital global y para las empresas locales. Es el estado el que ha creado las condiciones que han permitido al capital global sobrevivir a nivel mundial.

No hay que confundir por tanto, la retirada del estado neoliberal de sus funciones del bienestar y redistribuidor social, de las funciones socio-políticas, administrativas y coercitivas que sostienen al sistema de propiedad y ofrecen el tipo de regularidad y orden legal requerido por las condiciones básicas de acumulación del capital. Resultando que la forma política de la globalización no es un estado global, su esencia es una economía global administrada por un sistema global de múltiples estados dentro de una compleja relación de dominio y subordinación, lo que ha requerido en última instancia la hegemonía de un solo poder hegemónico, en donde adquiere un papel específico el uso de la fuerza militar bajo el marco de una ideología sistemática de guerra sin fin. Así, resulta que la preponderancia de la dominación económica bajo los imperativos del mercado manejados por las principales potencias capitalistas dominantes no ha eliminado en lo absoluto la necesidad de la fuerza militar. Los imperativos del mercado tienen que hacerse cumplir mediante el poder extraeconómico. El mundo de la globalización continúa hoy más que nunca siendo un sistema de múltiples estados nacionales.

## Bibliografía.

- Brenner, E. B. (1998): The Economics of Global Turbulence. *New Left Review*. 229.
- Chesnais, F. (1996): La "globalización" y el estado del capitalismo a finales de siglo. *Investigación Económica*. 215. Enero-marzo.
- Ezcurra, A. (2000): ¿Qué es el neoliberalismo? En J. R. García Menendez. (coord.) *En la encrucijada del neoliberalismo*. IEPALA Editorial. Madrid.
- Gowan, P. (2000): La apuesta por la globalización. La geoeconomía y la geopolítica del imperialismo euro-estadounidense. Ediciones AKAL. Madrid.
- Kapstein, E. B. (1994): *Governing the Global Economy: International Finance and the State*. Harvard University Press.
- Lojkine, J. (1979): *El marxismo, el estado y la cuestión urbana*. Siglo veintiuno editores. Mexico.
- Marx, C. (1973): *El Capital*. T. III. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Melkins, E. (2003): *El imperio del capital*. Ediciones AKAL. Madrid.
- Ornelas, R. (2005): la hegemonía mundial y su disputa. Ponencia presentada en el V Coloquio Latinoamericano de Economistas Políticos. Mexico.
- Stiglitz, J. E. (2002): *El malestar en la globalización*. Taurus. Madrid.
- Vilas, C. (1995): Después del ajuste. La política social entre el estado y el mercado. En Carlos vilas (coord.). *Estado y política sociales después del ajuste. Debates y alternativas*. UNAM/ Nueva Sociedad. Mexico.
- Williamson, J. (1993): Democracy and the Washington Consensus. *World Development*. 21. August.